



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaevolaria
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0150- - -

01 ABR 2016

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,
en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que en la planta global de la Gobernación de la Secretaría de Hacienda se encuentra vacante temporalmente el cargo de TECNICO OPERATIVO código 314 grado 13, que ocupa con derechos de carrera el funcionario VICTONY CORPUS POMARE identificado con la cédula de ciudadanía No 18000049, y quien se encuentra encargado en empleo de nivel superior.

Que según análisis del grupo de talento humano no existe personal de carrera con grado inferior que cumpla y tenga las competencias para ser encargado en la vacante señalada.

Que analizada la hoja de vida de la señora **NOLA ESCALONA BENT** identificada con la cédula de ciudadanía No. 40990217, se constata que cumplen con el perfil y competencias para ser nombrada provisionalmente en la vacante definitiva.

Que en mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional, a la señora **NOLA ESCALONA BENT** identificada con la cédula de ciudadanía No. 40990217, en el cargo TECNICO OPERATIVO código 314 grado 13, bajo la Secretaría de Hacienda y mientras permanezca en el encargo el funcionario **VICTONY CORPUS POMARE**.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los

01 ABR 2016

EL GOBERNADOR,

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,

CESAR A. JAMES BRYAN

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica